

re et unguis, et privatus homo exiguo foco contentus Flavio Claudio Juliano Imperatori majestatem tribue, et suum de Rege Sole libellum illustra. Sol omnibus lucet, tu solus Soli et omnibus, tanto major, quanto praestantior. De Sole Maro divinus sic loquitur, et divino furore afflatus, totis eloquentiae suae viribus in haec verba prorupit:

Sol, qui terrarum flammis opera omnia lustras.

Tu, mi Marineri, operum tuorum volumine parvo, et omnium minimo, opera omnia Solis lustras et detegis.

Et ad hoc ut innotescant labores tui ingenii, placet hic ascribere studiorum tuorum partus, in quo non quae audivi refero, sed quae vidi profero. Sunt igitur hujusmodi:

Ilias Homeri carmine hexametro versa, et ejus scholiastes Eustathius.

Odyssea Homeri, et *Batrachomyomachia*, et omnes *Hymni* carmine hexametro versi, et similiter *Odyssea* scholiastes Eustathius.

Apollonii Rhodii *Argonautica* carmine hexametro versa, et ejus etiam scholiastes, quod opus nunc excuditur Antuerpiae.

Scholiastes Pindari.

Scholiastes Sophoclis.

Scholiastes Euripidis.

Hesiodi opera omnia carmine hexametro versa, cum suis scholiastis.

Lycophronis *Alexandra* carmine hexametro versa, et scholiastes ejus.

Theocriti, Moschi, Bionis *Eidyllia* carmine hexametro versa bucolico, et eorum scholiastae.

Epistolae Theophylacti archiepiscopi Bulgariae, versae, quae excusae sunt Coloniae, tomo xv *Bibliothecae Sanctorum Patrum*.

Epistolae Philostrati.

Cosmographia Johannis Thomae Gazaei carmine hexametro versa.

Panegyricus Graecus Georgii Prechthi carmine hexametro versus.

Scholia Didymi in *Iliada* Homeri.

Scholia Didymi in *Odysseam* Homeri.

Epistolae divi Isidori Pelusiotae.

Opera Ausiae Marchi carmine elegiaco versa è vernaculo Valentino eloquio.

Porphyrii *Quaestiones Homericae*.

Porphyrii libellus de *Antro Nympharum*.

Johannis Curopalatae *Historia Romanorum*.

Omnia opera Graeca Danielis Heinsii.

Juliani Caesaris opus de *Regno*.

Varia epigrammata *Anthologiae Graecae*, inter quae opus illud est Pauli Silentiarii de *Balneis calidis*.

Eusebii Caesariensis opus de *Martyribus*.

Epigrammata Graeca et Latina supra sex mille, quae facetissima quidem sunt, et lepidissima.

Elegiae quamplurimae.

Hymni multi.

Dissertationes philosophicae novem.

Panegyrici octo carmine hexametro elaborati, quorum tres sunt excusi tum soluta oratione quatuor.

Orationes Latinae variae.

Bumachopagnion, quod est, *Tauriludium* carmine hexametro compositum.

Fabula Phaethontis carmine hexametro congesta.

Nonnulli dialogi carmine elegiaco intertexti.

Juliani Caesaris *Panegyricus* in encomium Solis.

Et alia quorum modò non memini. Si labor igitur improbus omnia vincit, labor probus et improbus prohibet et eruditi viri Vincenti quid non vincet? Insuperabilis conatus erit voluminum tuorum molem oculorum acie percurrere, mente perpendere, et calamo exarare, quod tibi uni concessum est, qui sermonem habes non publici saporis, et quod rarissimum est, amas bonam mentem. Vale nostri memor. Idibus Aprilis, Madridi, anno 1625.

1626.

CARTA XXX.

A don Juan Adan de la Parra. (a)

Mucho me extrañara, amigo Parra, de vuestra desnudez, si no se me acordara de que sois Adan. Mas, puesto que venis despojado y con las vergüenzas al aire, que vale tanto como desvergonzado, á guisa de puta

(a) Copia que me ha facilitado el señor don Basilio Sebastian Castellanos, de una que me asegura hizo por el original don Pedro de Castañeda, caballero de Santiago y prior de Santa Maria de Junqueras, en Barcelona. Hallo, sin embargo, en este papel tales visos de contrahecho, que sobremanera me desplace. Mucho de él imprimió ya mi amigo en el tomo II de su QUEVEDO, página 394.

Vengamos á decir algo del sujeto á quien va dirigida la carta.

Don Juan Adan de la Parra, natural de Madrid, abogado del consejo de Inquisición de Toledo, y despues, por los años de 1640, inquisidor ordinario en su patria, fué hombre erudito y de genio desenfadado. Publicó, en los años de 1633 y 34, dos libros de materia concerniente al Santo Oficio; un papel á fines de noviembre de 1640 respondiendo á la *Proclamacion católica* de los cencilleros catalanes; en 1642 el *Apologético contra el rebeldé y tirano Berganza*; y una obra intitulada *Pro pace facienda*.

Entendió en la averiguacion que hizo el tribunal de la fe sobre correspondencias de los judios en Portugal con los de Indias y Holanda poco antes del levantamiento de aquel reino.

Pero á fines de 1642, séase por haber hablado con imprudente franqueza de algun secreto del Tribunal, séase por estar en comunicacion continua con QUEVEDO, fué llevado preso tambien á Leon y no alcanzó libertad hasta junio de 1643, juntamente con su amigo, entrando los dos unidos en la corte á mediados de aquel mes. Enviáronle de inquisidor á Logroño, y cuando tenia mayores esperanzas de volver á su antigua plaza de Madrid, falleció por abril de 1644.

Es cuento sin apoyo ninguno lo que refiere Valladares en el primer tomo de su *Semanario erudito*, de haber hecho el Conde-Duque asesinar á este caballero una noche junto á San Felipe el Real, en la calle Mayor, vengándose de cierto romance que dicen escribió contra él, y comienza:

Un conde y una condesa
(A la que él esta sujeto,
Siendo así que hace temblar
Su crueldad al universo).....

Sin embargo, el propio Valladares publicó (en la misma obra) los *Avisos de don José de Pellicer*, donde hay puntuales y verdaderas noticias sobre los últimos años y muerte de Adan de la Parra, que dejan en blanco la falsa y novelesca del primer tomo.

En el cual tambien se lee que perecieron muchas obras de este caballero por un incendio, y que solo se conservan: *Academia de vicios*.—*España difunta, y remedio para que rescuite*, poema heroico.—*Diálogo entre Teófilo y Aurelio, sobre la veneracion con que se debe asistir en los templos*.—*Y Los hechos del conde Blas y la condesa Tarima*, sátira contra el privado.

La que parece ocasionó su destierro y prisiones fué una décima vulgarizada cuando fué admitido entre los inquisidores el contador, receptor del consejo de Hacienda y escribano mayor del reino, Manuel Cortizos de Villasante. Era esta honra premio de haber prestado sin hipoteca alguna á la reina gobernadora Isabel de Borbon, por agosto de 1642, ochocientos mil escudos

con hambre ó de cabra en hornillo; debo aconsejaros useis de vos mismo para cubrirros; no sea que al salir del paraíso seais azotado, no por ángeles, como aquel nuestro pariente, sino por diablos cortesanos de los que en mortero de zánganos zumban á la oreja del amo ó de su bufon, que es lo mismo.

Leí vuestra filipica sin careta, y á fe que os explicais como un Séneca. Mas no os aconsejo la echeis á volar sin faldas, porque os habeis retratado en ella de tal modo, que no habrá puta real que no os señale con el dedo, ni galgo palaciego que no os olfatee. La verdad desnuda, amigo Parra, es pan y turrón para los buenos, pero se cambia en dogal para los malos; y así, que si los unos la buscan, los más la huyen, y aflan las ponzoñosas armas de la traicion para asesinarla. Yo, que no soy más cuerdo que vos cuando de verdades se trata, me hallo mal parado con esta madrastra, que siempre paga mal á sus hijos, pues que da armas á sus enemigos para que los asesinen.

Mirad bien, Parra, que el de..... es pájaro con alas de águila, y que puede comeros el fruto antes de madurar, para que os corten por el tronco; si es que no os guarda para que inverneis en la carbonera de Santo Domingo, que es santo á quien gustaron los chicharones. Y como os tome por su cuenta, habeis de hacer la fiesta en la plaza Mayor, mártir de la verdad.

Se me alcanza, á pesar de mi corto brazo, que podrian vestir mejor á la Condesa, aun cuando desnudasen más al Conde, porque es señora; y aunque ella se descubre, no es bueno que enseñe más por vos que por ella, no importando que él vaya en cueros, que al fin es más conocido y no necesita para nada el embozo.

El de Lerma no os perdonará la burleta, y yo tampoco, que respeto á los amigos; y así, os suplico que, si no por él, por mí, pasen sus virtudes al de Olivar, que al fin es árbol de fruto más aceitoso y manchadizo. Baste de consejos, y perdonad si mi inocencia anda extraviada; que esta es fruta comun y sueldo corriente de todos tiempos.

para el Rey, que en Zaragoza estaba haciendo guerra á los catalanes. Dice así el epigrama:

Por la monja al desaffo
Salió el Justicia mayor
Con Contreras. ¡Qué valor,
Digno de un morisco brio!
Uno y otro lo judío
Desmienten con esta accion;
No es muy grande el milagron,
Pues con aureos bebedizos
Se han purgado los cortizos
En la santa Inquisicion.

Juega haciendo una especie de diminutivo de *corto*; y los *cortizos*, quiere decir, los hombres miserables, baladies, gentes vulgares.

Pero algunos apasionados amigos del adinerado escribano echaron á volar esta respuesta:

Salga Adan del Paraíso,
Pues con lengua disoluta
Peca en la vedada fruta
Que tanto ensalzár Dios quisó.
No es el castigo decisivo
Con quien tanto se deslenguó,
Que es de la justicia mengua;
Pues es tan maldita, en suma,
Su lengua como su pluma,
Su pluma como su lengua.

(Biblioteca Nacional, M, 132, fól. 247; M, 143, fól. 100.—*Caida del Conde-Duque*, de autor incierto.—Pellicer, *Avisos*.—Don Nicolás Antonio.—Baena, *Hijos de Madrid*.—Valladares, *Semanario erudito*.—Castellanos, *Obras de Quevedo*.)

Volviendo á vuestra carta, nada me extraña del suceso de los Flanquines, que son coches ó cocheros de Vénus de la villa; y en cuanto á ellos, os diré que ayer tropecé yo en ese pecado. Tomamos un coche del buen Flanquin, tan flamenco como su amo, disfrazado con camisa, armas de un gran señor fabuloso para mí y para todos; y haciendo del grande, me dirigí á mi diminuta persona, que me recibió como á quien de coche bajaba. Decir cuanto allí pasó sería deleitarme y no satisfaceros; y como no sea bien pasar el queso por las mientes sin dar un bocado, solo os diré (volviendo á mi propósito, si creí que le hice) que mi señora me pidió coche para la calle Mayor, y no sé qué fregado decente, y que yo no pude negarle menos á la que es maestra dellos. La ofrecí coche flamenco para sus antojos; que para tales no hay cosa de mejor satisfaccion que los tales barcos de Pluton. No podeis figuraros lo que rueda el pecado en ellos: doncella sube por una ventana, que con solo pasar por el carruaje sale madre en visperas por la otra: habiendo dejado caer la flor de su capullo, cámbiala por nueve meses de retortijones, algunos dias de angustia y no pocas horas de alaridos, que á esto da lugar la risa de un instante. Pero en retorno aquel coche da al César productos feraces, al mundo pimpollos que produzcan frutos, verduras sin cuento, y carne al infierno. Por este lado estos coches son tan útiles á la república como perjudiciales á la moral; más, pues que son necesarios, dejemos rodar con su buena ventura estos depósitos de placeres presentes y de pesares futuros, que acaso algun dia necesitemos acelerar el paso de la vida en ellos; y máxime yo, que los tengo tan de cerca, que no pasando ninguno en mi humilde carreta, soy mas envidioso de las escenas que algunas veces veo, que contentadizo de mi continencia.

CARTA XXXI. *

Del licenciado don Rodrigo Caro. (a)

Quisiera escribir á vuesa merced una cumplida y diestra relacion de la inundacion desta ciudad, en que me hallo como testigo de vista al tiempo deste miserable suceso; y pienso que por otro camino tendré vuesa merced noticia dél. Deseo yo por mi parte cumplir mis obligaciones, y en esta desconfio de poderlo hacer; porque aunque há diez y ocho dias que se padece con el agua del rio y la del cielo, que por todas partes combaten la miserable Sevilla, afligida con lastimosos sucesos,—todavía se continúan los mismos, y segunda vez tiene el rio á las puertas; y así, no podrá ser diestra la relacion de tantos azares, ni cumplida la que le faltan tantos por decir.

Comenzó á llover lunes 19 de enero, y fué prosiguiendo no con mucho rigor hasta el viérnes 23, y en la noche, que llovió toda sin cesar con recio viento: con lo cual, y nieves derretidas de las sierras, creció Guadalquivir; y dia sábado, 24, ya estaba en las murallas de

(a) El borrador original existe al fól. 222 de un códice en 4.º que se intitula *Tratados de erudicion*, de varios autores, propio de mi amigo el señor don Serafin Estébanez Calderon, á quien debo haberle disfrutado.

En los tristes dias que fueron asunto de la carta del insigne anticuario y gran poeta, autor verdadero de la oda *A las ruinas de Itálica*, compuso Arguijo su magnífico soneto al *Guadalquivir*:
Tú, á quien ofrece el apartado polo.

la ciudad, y muy extendido fuera de sus riberas. Ya los husillos (que son los desagaderos de la ciudad) estaban tapados y prevenidos; cerráronse y calafeteáronse las puertas que miran al río, desde la del Almenilla hasta el postigo del Aceite y Carbon, junto á la torre del Oro.

No debió de ser esto con la prevención y vigilancia que tan poderoso enemigo había menester: y así, el sábado dicho, á media noche, creciendo soberbiamente, acometió á las murallas y puertas de la ciudad, y hallando la del Arenal con flaco reparo, la rompió, y entró con gran ímpetu en la ciudad; y sin dar lugar á que nadie ó muy poca gente se pusiese en salvo, anegó cuanto hay desde la puerta de Jerez hasta la de Macarena, en que se comprehenden las parroquias siguientes: la iglesia Mayor, la Madalena, San Miguel, San Andrés, San Martín, San Vicente, San Lorenzo, Omnium Sanctorum, San Juan de la Palma, con las comunidades y conventos de Mase Rodrigo, San Francisco, San Buenaventura, el Angel de la Guarda, Niñas de la doctrina, hospital del Espíritu Santo, San Josef, San Pablo, la Merced, el Carmen, San Antonio, San Hermenegildo, Seminario inglés, Seminario irlandés, colegio de la Concepcion, la Asuncion, monjas de Belen, Monte Sion, Santa Clara, San Clemente, La Real, Santa Ana, la Pasion, Santa María de Gracia, Concepcion de San Miguel, las Recogidas. Y con estas iglesias, parroquias y conventos, más de ocho mil casas, con tanta abundancia de agua, que de ninguna se pudo salir sino en barco, porque la que menos agua tenía pasaba de un estado, y en muchas llegaba hasta las ventanas.

No es posible decir lo que esta noche pasó en Sevilla; y todas las descripciones y encarecimientos serán muy cortos, porque los que se escaparon huyendo iban dando voces por las calles: «¡Que se aniega la ciudad, que se aniega la ciudad!» y los que quedaban en las casas, viéndose sin remedio, daban voces, sin haber quien los oyese ó socorriese, porque cada uno entendía en ver si se podía salvar. Sonaba el viento furiosamente y el agua, y las campanas de las parroquias, que tocaban llamando socorro ó plegaria; y redoblando el viento los alaridos de tanta gente que padecía, en la oscuridad y tristeza de la noche, todo junto formaba un espantoso y confuso sonido, que parecía alguna prevención del juicio final.

No acometió solo el río por la parte más vecina. Pero sobrando el agua por cerca de San Jerónimo, acometió al hospital de la Sangre, anegó y derribó muchas casas fuera de la puerta de Macarena, por la cual no entró por haberla los vecinos prevenido y calafeteado; pero entróse por la puerta Nueva, ayudando á anegar muchos barrios de aquella parte; y en canalándose por cerca de la muralla que mira al oriente, corrió furiosamente, y entrándose por algunos husillos y puertas mal prevenidas, anegó las parroquias de San Julian y Santa Lucía, y la calle del Sol, con todas sus pertenencias, en que inundaría más de otras dos mil casas. Acometió á la puerta del Sol, que aquella hora la velaban los vecinos, y así no entró. Salieron los frailes de la Santísima Trinidad en procesion con el Santísimo Sacramento, temiendo que se anegaba todo el mundo; y refieren los religiosos que respetó el agua á su Autor y no entró en su convento. Mas inundó todos aquellos

prados de Santa Justa; y juntándose con el arroyo Tagarete, inundó toda la parroquia de San Roque extramuros, anegó el convento de San Agustín, barrio de la Calzada y parroquia de San Bernardo, en que hay más de seiscientas casas, hasta volverse á juntar á la puerta de Jerez; dejando anegados todos los extendidos campos de Tablada, con el convento de San Diego, San Sebastian y barrio de San Telmo.

Por la otra banda del río quedó Triana del todo anegada, y en ella su gran parroquia de Santa Ana, en cuya iglesia, que es lo más alto desta población, llegó el agua hasta el altar mayor; y se anegaron el castillo de la Inquisicion, las monjas y frailes de la Vitoria, los Remedios y otros hospitales é iglesias, con más de tres mil casas. No se vió tierra descubierta desde las faldas del cerro de Castilleja hasta la torre de Cuartos en más de legua y media, en que se anegaron muchas huertas, casas de placer, quintas, heredades, cortijos, de todo lo cual no se parecía más que las cumbres.

*Piscium et summa genus haesit ulmo,
Nota quae sedes fuerat columbis:
Et superjecto pavidae natarunt
Aequore vaccae.*

Llegó el agua por la parte del Almenilla, á un balcon que en ella está, más de una vara de medir, de lo que jamás se ha visto; y aquí dicen estuvo escrito tal vaticinio: «Sevilla, ¡ay de tí, cuando el agua llegare aquí!»

Fué terrible la confusion que amaneció el día de la conversion de san Pablo, que fué el domingo, 25 deste mes. Porque en las parroquias inundadas se consumió el Santísimo Sacramento, despojáronse los altares, desampararon los religiosos sus conventos, salieron las monjas de sus clausuras, andaban cuadrillas de gente por la parte de ciudad que quedó por anegar, buscando los padres á los hijos, y las mujeres sus maridos y dandos, que con la turbacion y tinieblas no vieron. Ya habian entrado muchos barcos en la ciudad, y con ellos iban socorriendo á los que más dineros ó más peligro tenían; en lo cual se vió una bárbara crueldad, y que sola la codicia pudo cometer, y yo la referiré aquí por cosa que se ha dicho públicamente en los pulpitos: que algunos ministros de justicia, concertándose con los barqueros por cien reales en un día, se llevaban ellos todo lo demás que se ganaba ó hurtaba; y así, pedían cien reales por una persona, y por una familia quinientos; y en dejando solas los vecinos las casas, las entraban á robar; y que los colchones que sacaban para tapar los husillos se los llevaron á sus casas, y so color que eran menester veinte, hurtaron y sacaron gran cantidad. Y estos tales, que merecian toros de Fálaris, pretenderán garnachas. Pero no querrá Dios, ni un rey justo y justiciero, que esto quede sin debido castigo, sabida la verdad.

Como el caso fué repentino, y tantas atahonas y hornos se anegaron, y no habia pan prevenido en la ciudad, llegó este día á valer la hogaza á tres y cuatro reales, y no se hallaba. Cayeron con la continuacion del agua muchas casas, en más cantidad de seiscientas, en las cuales perecieron muchas almas, cuyo número no se sabe. Llevóse el río y corrompió la mayor parte de la mercadería de las Indias, que estaba tendida en el arenal, desde la torre del Oro hasta la puente de Triana, corambre, palo de Brasil y Cam-

peche, cajones de añil y azúcar, tablas de Flándes, maderera de toda suerte, los almacenes de aceite, las bodegas de vino de Triana y su vega; ahogó infinito ganado, mayor y menor, de las dos islas; muchas cabalgaduras de servicio en las posadas y casas de la ciudad.

Viéronse casos muy lastimosos y extraordinarios: parieron dos mujeres, ó malparieron, en la santa iglesia Mayor; y otras dos en el colegio de los frailes vitorios; que allí se habian recogido. Pescáronse anguillas y albuces en algunas calles; viéronse los ratones y los gatos juntos en los tejados y azuteas, sin ofenderse unos á otros; arrojábanse las doncellas y señoras á los barcos desde las ventanas y terrados, sin respeto á que les viesen sus carnes, y otras daban voces pidiendo de comer, llamando los barcos que las socorriesen.—Era cosa lastimosísima mirar la ciudad inundada, desde la muralla, viendo las casas solas y abiertas, aullando en ellas los perros tristemente, y otras caidas encima de sus habitantes; por la ciudad temblando las que estaban en pié, y amenazando ruina: y así, no hay calle que no esté espesada de gruesos puntales, y no bastan los materiales ni los oficiales á reparar las que se van cayendo. Los navios de la ribera de Guadalquivir vararon lejos del río en tierra, y allí están.

En tan grande desventura ha habido algunos alivios, que la piedad del pueblo sevillano (que es ejemplo de los siglos en piedad y magnificencia) ha dado á la miserable plebe. Y así, luego que amaneció el domingo, 25 de enero, los señores prebendados de la santa Iglesia, repartidos en barcos, anduvieron á todas partes, sacando gente, y dando pan á los que no podian salir; y esto continuaron muchos días, sustentando innumerable gente anegada y que se habia recogido en la santa Iglesia. Y tras de estos señores, siguieron su ejemplo los señores conde de la Puebla, conde de Palma, marqués de Molina, marqués de Villa-Manrique, don Lucas Pineño, don Francisco de Lugo, don Fernando Melgarejo, veinticuatro; los padres del colegio de San Hermenegildo, los de la casa profesa de la Compañía de Jesus, los señores Regente y oidores, y otros muchos caballeros y mercaderes; y hubo uno que pidió que le diesen doce barcos, porque queria gastar treinta mil ducados en dar de comer al pueblo. Este se dice Tomás Mañara, que bien merece escribirse su nombre y saberse su piedad. No fué menor la de los pueblos circunvecinos, que sabido el aprieto y afliccion de la ciudad, enviaron infinita cantidad de pan; y fué misericordia de nuestro Señor que quedase una puente descubierta que está á la puerta de la Carne, para que por allí se socorriese y entrasen bastimentos: en que se señalaron Utrera, renovando su antigua panadería; y Alcalá y Carmona; de modo que bajó el pan á real. Luego otro día siguiente fué tambien de mucho consuelo para la gente afligida, que á la misma hora que sucedió entrar el río, acudieron á la santa Iglesia el señor Dean y muchos prebendados, y descubrieron el Santísimo Sacramento. Lo mismo se hizo en muchas iglesias, tocando todas á plegaria, lo cual no ha cesado en más de veinte días. Han sacado en Triana la imagen de señora santa Ana; en la colegial de San Salvador, nuestra Señora de las Aguas; en la santa Iglesia, la imagen de nuestra Señora de los Reyes. Llevóse en procesion á la torre Mayor el precioso Lignum Crucis, y se mostró en las

cuatro ventanas de la torre; y esto ha sido por dos veces: en la primera cesó el aire que furiosamente corría, y bajó el río más de dos varas, y por luego serenó el tiempo; en la segunda vez que le sacaron á la misma torre, fué cosa tambien maravillosa, que estando en una ventana exorcizando la tempestad segun el ritual romano antiguo, llegando el preste á decir aquellas palabras, *Appareat arcus tuus in nubibus coeli*, al punto pareció el arco en el cielo á la misma parte del exorcismo, y por luego serenó; aunque despues acá ha vuelto todos los días á llover porfiadísimo, y salir segunda vez el río, sin haberse desanegado la ciudad, antes crece el agua cada día y la afliccion y las plegarias, y todos repiten: *Salvum me fac, Deus, quoniam intraverunt aquae usque ad animam meam*. La miserable plebe anda todavía desalojada, y no tiene más refugio que los templos y la misericordia del pueblo.

Muchos echan maldiciones al Asistente y á los veinticuatro, pareciéndoles que su descuido ha causado tanto mal; otros, más sufridos, acreditan con su paciencia la fábula de Deucalion, mostrando ser de piedra despues de tan gran diluvio. Hay quien aprecie el daño en más de cinco millones; los que mejor cuentan dicen que no fuera muy grande si se pudiera contar. Los más mirados, y que alargan la vista á lo futuro, no sienten tanto este daño universal por castigo presente como por monstruo y prodigio de lo por venir. Han desamparado muchas familias y casas á Sevilla, y cada día salen de la ciudad vecinos á otras partes, y todavía se temen mayores daños. Dios nos mire con ojos de piedad, y se acuerde de su pueblo, y á vuesa merced dé la salud que deseo. Sevilla y febrero 10 de 1626.—
Licenciado Rodrigo Caro.

1627.

CARTA XXXII.

A personaje desconocido. (a)

Como si ignorara cuán fuera está de su albedrío quien tiene pleitos, ofrezco acompañarle en esa sierra. Yo padezco los milagros de la trampa, pues siendo la

(a) Escrita en octubre. Publicóse por vez primera, año de 1845, en la edicion ilustrada con grabados por artistas españoles, que hizo don Vicente Castelló, tomo IV, pág. 334. Un manuscrito del señor Duran, otro de los hijos del señor Alonso y Lopez Novés y otro de la Biblioteca Nacional, M, 278, fól. 236, me han servido para fijar el texto.

El cardenal don Gabriel de Trejo y Paniagua fué natural de Plasencia, tuvo por hermanos al marqués de la Rosa y de la Mota de Trejo, corregidor de Burgos y Málaga, y á don fray Antonio, obispo de Cartagena, embajador al Padre Santo para solicitar la definición del misterio de la inmaculada concepcion de nuestra Señora. Don Gabriel, caballero de Alcántara, vistió la beca de jurista en el colegio mayor del Arzobispo en Salamanca, año de 1604. Rector de aquel instituto en 1607, fiscal de Valladolid, oidor de su chancillería, pasó consecutivamente al consejo de Órdenes, al de la suprema Inquisicion, al Real de Castilla, y por último al de Estado. Creóle cardenal la santidad de Paulo V en 1615; vino de Roma para favorecer á su pariente don Rodrigo Calderon en el tiempo de sus prisiones, mas no se le permitió entrar en Madrid; mandóle el Rey en 1621 volver á la capital del orbe cristiano, y allí tuvo siete votos en la eleccion de pontífice. Gobernó la ciudad eterna en tiempo de Gregorio XV y de Urbano VIII, y se le presentó para la mitra de Málaga en 1626. Al año inmediato fué nombrado presidente y gobernador del consejo y cámara de Castilla. Entró